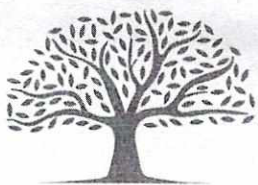




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/022/2019 de fecha 23 de enero de 2019. FORMATO: Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física, ubicación del predio siempre que se trate de persona física, número de recibo.

Oficio: DOOTSM-SRYGU-1445-2018
acción para Construcción de Rampa
osa, Tab., a 21 de Diciembre de 2018

Propietaria
Presente

En atención a su solicitud con folio núm. **16305** recibida en esta Dirección el día 27 de Noviembre de 2018, mediante el cual solicita autorización para la Construcción de [REDACTED] al frente del predio de su propiedad ubicado en la [REDACTED]

[REDACTED] de esta Ciudad, al respecto comunico a usted lo siguiente:

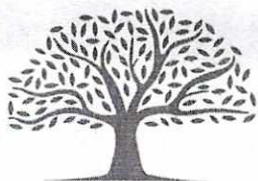
Que estando facultada la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales por el artículo 7 y 10 fracción XIII de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, artículo 84 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículos 1, 2, 3, 9, y 22 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro. Previo pago de los derechos correspondientes según recibo número [REDACTED] de fecha 20 de diciembre de 2018 emitido por la Dirección de Finanzas Municipal. **Autoriza la Construcción de la Rampa** solicitada en el domicilio antes señalado, quedando la presente condicionada a cumplir con las siguientes indicaciones:

1. Los daños a la vía pública, deberán ser reparados de inmediato por usted, tanto en calidad como en cantidad.
2. Los daños a intereses de terceros serán responsabilidad de usted.
3. No deberá depositar materiales de construcción, ni productos de la rampa en la vía pública.
4. Deberá prever el libre tránsito peatonal, así como colocar los señalamientos necesarios para la seguridad de los mismos.
5. La rampa deberá ser realizada de acuerdo al croquis que se anexa.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

Oficio: DOOTSM-SRYGU-1445-2018

Asunto: **Autorización para Construcción de Rampa**
Villahermosa, Tab., a 21 de Diciembre de 2018

6. El no cumplir con estas recomendaciones le hará acreedor a la sanción correspondiente.
7. Esta autorización tiene vigencia de **30 días** naturales a partir de la fecha de expedición.
8. La presente autorización se expide con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusiva para el propósito que se expresa, por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, cualquier falsedad, dolo o error y el no cumplir con las indicaciones antes mencionadas será motivo de cancelación y aplicación de las sanciones correspondientes conforme a la normatividad en la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



C.c.p.- Arq. Oscar de Jesús Vázquez Mosqueda.-Subdirector de Regulación y Gestión Urbana de la DOOTSM. Presente
C.c.p.- Lic. Julissa Morales Ruiz.- Jefe del Departamento de Inspección Urbana de la DOOTSM.
C.c.p.- Arq. Jorge Luis Lorenzo Gómez.- Jefe de Proyectos de la DOOTSM.
C.c.p.- Archivo/Minutario
ING/AAFA/ARQ/OJVM/A/JLLG/gaql.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



AUTORIZACIONES EN LA VÍA PÚBLICA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 27 DE Noviembre DEL 2018

FOLIO: 16305

OBRA SOLICITADA: ☐ OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA ☐ RUPTURA DE PAVIMENTO ☒ CONSTRUCCIÓN DE RAMPA

SOLICITUD: ☒ NUEVO INGRESO ☐ REVALIDACIÓN

SOLICITANTE ☐ PERSONA FÍSICA ☒ JURÍDICO - COLECTIVAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ENERGIA D.G.S. DE R.L. DE C.V.

FIRMA:

DOMICILIO: AV. PERIFÉRICO CARLOS PELICER CAMARA

R.F.C.: EDG060824Q35

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ATASTA

MUNICIPIO: Villahermosa

TEL:

APLICA PARA RUPTURA DE PAVIMENTO

DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO: _____ FIRMA: _____

CALLE: _____ NUMERO OFICIAL: _____

COL. O FRACC.: _____ CTA. PREDIAL: _____ RUSTICO: _____ URBANO: _____ C. P.: _____

DATOS DE LA RUPTURA

EN ARROYO: ASFALTO: _____ ML HIDRÁULICO: _____ ML EN BANQUETA: _____ ML TOTAL: _____ ML

PARA QUE SE UTILIZARÁ:

- ☐ INTERCONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE ☐ PARA INSTALACIONES DE LÍNEAS TELEFÓNICAS
☐ INTERCONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE SANITARIO ☐ PARA REPARACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA
☐ INTERCONEXIÓN A LA RED DE AGUA PLUVIAL ☐ INTERCONEXIÓN A LA RED DE C.F.E.
☐ ADOSAMIENTO DE INSTALACIONES EN PUENTES ☐ OTROS, ESPECIFICAR: _____

REQUISITOS:

- ❖ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL
- ❖ ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA
- ❖ PROYECTO CORRESPONDIENTE
- ❖ FOTOGRAFÍAS DEL LUGAR DE RUPTURA

APLICA PARA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

27 NOV 2018

PIREV

UBICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

PROPIETARIO: _____ FIRMA: _____

CALLE: _____ NUMERO OFICIAL: _____

COL. O FRACC.: _____ CTA. PREDIAL: _____ RUSTICO: _____ URBANO: _____ C. P.: _____

OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON:

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/022/2019 de fecha 23 de enero de 2019. SOLICITUD: teléfono (en su caso). APLICA PARA CONSTRUCCIÓN DE RAMPA: propietario siempre que sea persona física, domicilio exacto siempre que no sea domicilio fiscal, Cuenta predial, Firma, código postal.

- ❖ COPIA DE PERMISO O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

OTROS, ESPECIFICAR: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

3 DÍAS

20 DIC 2018

PAGO

SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA

APLICA PARA CONSTRUCCIÓN DE RAMPA

UBICACIÓN DE LA RAMPA

PROPIETARIO: _____ FIRMA: _____

CALLE: _____ NUMERO OFICIAL: _____

COL. O FRACC.: _____ CTA. PREDIAL: _____ RUSTICO: _____ URBANO: ☒ C. P.: _____

METROS LINEALES DE LA RAMPA: _____

REQUISITOS:

- ❖ COPIA DE LA BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE DE PAGO
- ❖ CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA RAMPA



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Marzo de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/1888/2020

ASUNTO: Enviando versión publica y
carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0423/2020** de fecha 28 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de **“28 Autorizaciones de Licencias de Construcción”, “13 Permisos de Construcción”, “3 Autorización de Anuncios”, “16 Autorización de Terminación de Obra”, “5 Autorización (Varios) Ruptura de Pavimento, Rampas” y “37 Contratos de Obra Pública” e “Invitaciones (30 invitaciones de 10 proyectos de obras) correspondiente al cuarto trimestre 2018”, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/022/2019 de fecha 23 de Enero de 2019.**

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director


Zoila de Dios Segura
Elaboro



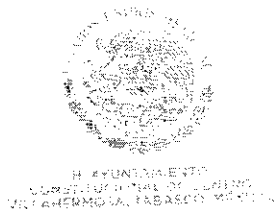
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES


Ing. Yonathan de la Rosa May
Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario.
Benemérita Madre de la Patria».

Fecha: 11 de Marzo de 2020

Acta de Sesión Extraordinaria: CT/022/2019

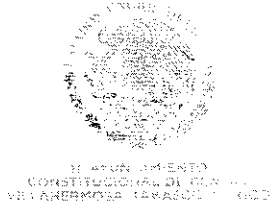
Respecto a la versión pública de “28 Autorizaciones de Licencias de Construcción”, “13 Permisos de Construcción”, “3 Autorización de Anuncios”, “16 Autorización de Terminación de Obra”, “5 Autorización (Varios) Ruptura de Pavimento, Rampas” correspondiente al cuarto trimestre 2018, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“Autorizaciones de Licencias de Construcción”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:
 - Nombre y apellidos siempre que sea persona física de la persona a la que se le otorgó el permiso y/o licencia.
 - Número de inscripción
 - Número de predio
 - Número de folio
 - Número de volumen
 - Número de cuenta predial
 - Dirección siempre que sea persona física
 - Descripción de la autorización
 - Número de recibo

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio siempre que sea persona física
- Colonia o fraccionamiento siempre que sea persona física

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Municipio siempre que sea persona física
- R.F.C. siempre que sea persona física
- Número de teléfono celular
- Firma

DATOS DEL PREDIO

- Firma (en su caso)
- Nombre y apellido, no así en caso de persona moral
- Domicilio siempre que sea persona física
- Número de cuenta predial.
- Número oficial
- Código postal
- Firma

DATOS DE ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

**APARTADOS DE APLICACIÓN PARA PERMISOS O LICENCIA DE
CONSTRUCCION.**

- Giro de la licencia (personas físicas)
- Número de viviendas (personas físicas)
- Superficie en general en metro cuadrado
- Número de celular del D.R.O.
- Datos anteriores descritos y que se encuentren escritos a mano o fuera de los campos para rellenar en la correspondiente solicitud.

Páginas que la conforman:
84 (anverso)

AUTORIZACIÓN DE ANUNCIOS

Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:
LICENCIA Y/O PERMISO

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (995) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Descripción de la autorización incluyendo el número de recibo.
- M2 de las superficies del predio
- Ubicación del predio en su caso

SOLICITUD

- Nombre del contacto solicitante
- Nombre del solicitante, siempre que sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial
- Firma del particular
- Número oficial

DATOS DEL PREDIO

- Propietario, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial.
- Firma del particular
- Número oficial

DATOS DE ESCRITURA

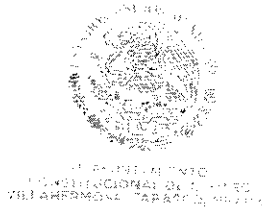
- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

Páginas que la conforman:
6 (anverso)

AUTORIZACIÓN DE TERMINACION DE OBRA

Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Ubicación del predio siempre que no sea domicilio fiscal y/o de persona moral
- Superficie en metros cuadrados



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Cuenta predial
- Número de D.R.O.

SOLICITUD

- Nombre y apellidos siempre que sea persona moral
- Domicilio completo siempre que sea persona física o no sea domicilio fiscal
- Firma
- Número telefónico

DATOS DEL PREDIO

- Nombre y apellidos del propietario siempre que sea persona moral
- Ubicación del predio
- Cuenta predial.
- Número oficial
- Firma (en su caso)
- Número oficial

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número telefónico
- Número en seguridad estructural (corresponsables)
- Número telefónico (corresponsables)
- Número en diseño (corresponsables)

Páginas que la conforman:
32 (anverso)

AUTORIZACIÓN (VARIOS) DE RUPTURA DE PAVIMENTO, RAMPAS.
Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:

LICENCIA Y/O PERMISO

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Ubicación del predio, siempre que se trate de persona física
- Superficie en metros cuadrados
- Cuenta predial (en su caso)

SOLICITUD

- Nombre del solicitante siempre que sea trate persona física

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Domicilio del solicitante siempre que se trate de persona física
- Firma
- Número telefónico

DATOS DEL PREDIO

- Propietario siempre que sea persona física
- Domicilio exacto siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial.
- Firma
- Número oficial

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número de celular

CORRESPONSABLES

- Número en seguridad estructural
- Número en diseño arquitectónico
- Número en instalaciones
- Número de celular (en su caso)

Páginas que la conforman:
20 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

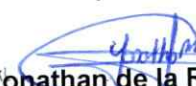
Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 Ing. Yonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/022/2019** de fecha 23 de enero de 2019.